RESUMEN 2:

Jeremy Bentham, a partir de 1808 y a los sesenta años de edad, dedicó considerable atención al derecho público y constitucional, marcando una etapa significativa en su vida intelectual. Adherido a las campañas radicales lideradas por John Cartwright en Gran Bretaña, Bentham abogó por el sufragio universal, la renovación anual del Parlamento y el voto secreto. Aunque sus ideas resonaron más allá de las fronteras británicas, especialmente en países latinos como Italia, Portugal, España y las naciones recientemente independizadas en Hispanoamérica, donde sus escritos influyeron notablemente.Bentham admiraba profundamente los Estados Unidos y mantuvo una correspondencia con el presidente James Madison, a quien elogiaba por su gobierno aunque criticaba vehementemente la institución de la esclavitud. Su obra magna, "Constitutional Code", elaborada entre 1822 y 1830 por encargo de las Cortes portuguesas y publicada póstumamente en 1841, propuso una "reforma radical" para instaurar una "democracia pura representativa". Esta obra ha sido considerada por Frederick Rosen como el "texto clásico de la democracia liberal", subrayando el impacto duradero de las ideas de Bentham en la teoría política moderna.Bentham desarrolló una teoría innovadora sobre las élites, aplicando el principio de la autopreferencia a los gobernantes. Consideraba que la minoría gobernante podía estar tentada a perseguir sus intereses personales en detrimento del bien público. Para mitigar este riesgo, Bentham propuso principios de "mínima confianza" y "máximo control", promoviendo mecanismos como la inspección, la crítica pública y el control de la información gubernamental. Este enfoque realista se combinaba con un firme respaldo a los principios democráticos, defendiendo el poder del pueblo para elegir y destituir a sus gobernantes y proponiendo diversas medidas para limitar el poder de las élites.En su análisis sobre la soberanía y el poder legislativo, Bentham ofreció una perspectiva más pragmática que la de Rousseau, distinguiendo entre un poder "soberano" del pueblo como un poder "constitutivo supremo" pero limitado, y un poder legislativo "omnicompetente" pero no omnipotente. Reconoció la capacidad del pueblo para elegir legisladores, aunque estos limitan las decisiones populares en asuntos específicos, estableciendo así un sistema de poder distribuido entre las instituciones. Este enfoque empírico reflejaba su creencia en que la democracia no solo permite a los ciudadanos elegir representantes, sino que también asegura que los gobernantes estén alineados con los intereses de los electores. No obstante, advirtió que la democracia y el gobierno representativo por sí solos no garantizan automáticamente un buen gobierno, ya que los juicios populares pueden no siempre coincidir con el interés general objetivo y pueden dar lugar a coaliciones de intereses mayoritarios perversos.Bentham enfatizó la importancia de la libertad de expresión y el voto secreto como mecanismos para corregir los errores de la mayoría, destacando la necesidad de reducir las desigualdades sociales para consolidar un consenso democrático genuino. Abogó por la igualdad de poder político a través del sufragio universal como un medio para promover una mayor igualdad de riqueza gradualmente. Aunque era un liberal, reconocía la necesidad de intervención estatal para asegurar la subsistencia y reducir las desigualdades, condicionando la igualdad a la seguridad jurídica y evitando

idealismos impracticables.En cuanto a las reformas de la propiedad, Bentham propuso intervenciones públicas limitadas para reducir las desigualdades sociales sin socavar la seguridad de la propiedad. Defendió políticas fiscales progresivas, intervenciones en la herencia y seguros sociales estatales como parte de un sistema voluntario de seguridad social. Su visión, influenciada por el socialismo fabiano, buscaba asegurar la seguridad y la igualdad al mismo tiempo que permitía a cada individuo buscar su propia felicidad dentro de un marco de respeto a las libertades individuales y garantías de seguridad y subsistencia para todos.Bentham promovió activamente el sufragio universal, incluyendo el femenino, y abogó por un sistema unicameral con elecciones anuales para asegurar que los legisladores dependieran continuamente de los electores y fueran independientes del rey. Propuso la elección parlamentaria del primer ministro y algunos ministros, la revocabilidad popular de los jueces y la capacidad disolvente del Parlamento para remover funcionarios. Subrayó la importancia de la responsabilidad de los gobernantes ante la opinión pública y legal, defendiendo principios modernos de Estado de Derecho sin recurrir a términos de derecho natural.La difusión del pensamiento utilitarista de Bentham, promovida por sus discípulos y editores como James Mill, Dumont de Géneve y Joseph Bowring, tuvo un impacto significativo en el radicalismo político del siglo XIX. Este movimiento logró importantes reformas legislativas en Gran Bretaña, incluyendo la abolición parcial de la pena de muerte, reformas judiciales y electorales que ampliaron el sufragio, y legislaciones laborales para proteger a mujeres y niños en las fábricas. Sin embargo, su sistema de pensamiento, descrito como un "sistema cerrado de verdades lógicamente ligadas", también enfrentó críticas dentro del propio liberalismo radical. John Stuart Mill, inicialmente un seguidor ferviente de Bentham, comenzó a distanciarse de sus principios bajo la influencia de Tocqueville y el sociologismo de Saint-Simon y Comte. Mill defendió una correspondencia necesaria entre un gobierno democrático y una sociedad democrática, y abrazó posturas reformistas económicas y críticas al socialismo como evolución necesaria. A diferencia de Bentham, Mill enfatizó la importancia de proteger las minorías para evitar la tiranía de la mayoría, y cuestionó el énfasis de Bentham en la opinión pública como potencialmente despótica. En su obra "Sobre la libertad", Mill defendió la libertad de pensamiento y expresión como derechos absolutos, distanciándose así de la doctrina utilitarista de Bentham. Además, Mill incorporó elementos estoicos y cristianos a su enfoque utilitarista, argumentando por una moralización de la política que contrastaba con la concepción pluralista y más pragmática de Bentham sobre la felicidad y la conducta gubernamental equitativa frente a las preferencias individuales. Esta evolución doctrinal de Mill también influyó en su postura sobre el sufragio, defendiendo restricciones más estrictas basadas en obligaciones morales absolutas para los votantes, lo que representó un distanciamiento significativo de la visión más amplia y democratizadora de Bentham. En resumen, Jeremy Bentham emergió como un pionero del pensamiento utilitarista y democrático, cuya obra y legado continúan siendo relevantes para entender las bases teóricas de la democracia moderna y las tensiones inherentes entre igualdad, libertad y gobierno representativo.

ANALISIS CRITICO 2:

Bentham es presentado como un pensador influyente en el derecho público y constitucional a partir de 1808, destacando por su apoyo al sufragio universal, la renovación anual del Parlamento y el voto secreto. Estas propuestas reflejan su compromiso con la democracia representativa y la participación ciudadana como mecanismos esenciales para limitar el poder de las élites y garantizar la responsabilidad de los gobernantes ante los ciudadanos. Su defensa de estas ideas resonó no solo en Gran Bretaña, sino también en diversas partes del mundo, incluyendo países latinoamericanos recién independizados, lo cual subraya su influencia global en la configuración de sistemas políticos basados en principios democráticos y de representación. Además, Bentham desarrolló una teoría innovadora sobre las élites, basada en el principio de autopreferencia, argumentando que los gobernantes podrían estar tentados a buscar sus intereses personales por encima del bien común. Para contrarrestar esto, propuso principios de "mínima confianza" y "máximo control", promoviendo mecanismos como la inspección pública y el control de la información gubernamental. Este enfoque realista y precautorio destaca la preocupación de Bentham por evitar abusos de poder y asegurar que los gobernantes actúen en interés de la sociedad en su conjunto. En su análisis de la soberanía y el poder legislativo, Bentham ofreció una visión pragmática que contrasta con la de Rousseau, distinguiendo entre el poder soberano del pueblo, limitado pero constitutivo, y el poder legislativo, competente pero no omnipotente. Esta distinción refleja su comprensión de que la democracia no solo implica la elección de representantes por parte del pueblo, sino también la necesidad de que estos representantes equilibren las demandas populares con consideraciones de bien común y estabilidad institucional. Sin embargo, Bentham reconoció los desafíos inherentes a la democracia representativa, como la posibilidad de que las mayorías puedan actuar de manera despótica o promover intereses particulares en lugar del interés general. Bentham también abogó por la libertad de expresión y el voto secreto como salvaguardas fundamentales para corregir errores de la mayoría y asegurar la justicia política. Esta posición resalta su preocupación por la calidad y la legitimidad de la toma de decisiones democráticas, enfatizando la importancia de reducir las desigualdades sociales para fortalecer el consenso democrático. Además, su apoyo al sufragio universal y otras reformas electorales demuestran su compromiso con la igualdad política y la participación ciudadana amplia como fundamentos de una democracia robusta y inclusiva. No obstante, el enfoque de Bentham no estuvo exento de críticas y desafíos dentro del propio campo del liberalismo radical. John

Stuart Mill, influenciado por otros pensadores como Tocqueville y Comte, comenzó a cuestionar algunos de los principios utilitaristas de Bentham, especialmente en lo que respecta a la protección de las minorías y la naturaleza potencialmente despótica de la opinión pública mayoritaria. Mill argumentó a favor de restricciones más estrictas al sufragio y defendió una visión más pluralista y moralizadora de la política, distanciándose así de la concepción más pragmática y utilitaria de Bentham sobre la felicidad y el gobierno equitativo.